

Curso académico 2020/21

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

Historia del Retablo Sevillano

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

AREA DE CONOCIMIENTO	HISTORIA DEL ARTE
PROFESORADO	MAIL
Andrés Luque Teruel Manuel Gámez Casado Alicia Iglesias	luquete@us.es mgamez@us.es aicumplido@us.es
TRIMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)	2.5 créditos ECTS (15 horas)
DURACIÓN DE LA CLASE	1 hora 30 minutos
DÍAS DE LA SEMANA	MIÉRCOLES
HORARIO	17.30 h. – 19.00 h.
Nº MÁXIMO ALUMNOS	40 online

2.-CONTENIDO

Se aborda una visión general de la historia de la escuela sevillana de pintura desde sus orígenes medievales hasta su culminación a fines de la Edad Moderna. La intención es analizar diversos temas relacionados con la práctica de los principales pintores que trabajaron en la ciudad hispalense, realizando un repaso de las principales tendencias, estilos e influencias que asentaron una de las escuelas pictóricas de mayor trascendencia en la historia del arte.

3.-DESCRIPTORES

Retablo. Sevilla. Historia del Arte.



Curso académico 2020/21

4.-PROGRAMA

- Tema 1. Introducción. El retablo como expresión artística.
- Tema 2. Los orígenes del retablo en el arte sevillano.
- Tema 3. El retablo renacentista. Una síntesis de tendencias y escuelas.
- Tema 4. Teatralidad y monumentalidad. El retablo sevillano del barroco.
- Tema 5. Ornato, decoración y orden. El retablo sevillano entre los siglos XVIII y XIX.

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANGULO, D. La escultura en Andalucía. Sevilla. 1930.
- BERNALES, J. Pedro Roldán, maestro de escultura. Sevilla. 1973
- BONET CORREA, A. Andalucía barroca. Arquitectura y urbanismo. Barcelona. 1978.
- CARO QUESADA, M. J. Los Barahona. Entalladores sevillanos del barroco. Sevilla. 2006.
- DABRIO GONZÁLEZ, T. Los Ribas. Un taller andaluz de escultura del siglo XVII. Córdoba.
 1985.
- GÓMEZ PIÑOL, E. "Entre la norma y la fantasía: la obra de Jerónimo Balbás en España y México", en *Temas de Estética y arte. II.* Sevilla. 1988.
- HALCÓN, F, HERRERA, F. Y RECIO, Á. El retablo barroco sevillano. Sevilla. 2000.
- HALCÓN, F., HERRERA, F. Y RECIO, Á. *El retablo sevillano. Desde sus orígenes a la actualidad.* Sevilla. 2009.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. "Retablos y esculturas" en La Catedral de Sevilla. Sevilla. 1991.
- HERRERA GARCÍA, F. J. El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XVIII. Evolución y difusión del retablo de estípites. Sevilla. 2001.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C. Retablos y esculturas de traza Sevilla. Sevilla. 1928.
- LUQUE TERUEL, A. "Origen del retablo barroco en Sevilla: el modelo tetrástilo, 1600-1660", Espacio y tiempo. No 22. Sevilla. 2008.
- PALOMERO PÁRAMO, J. M. El retablo sevillano del Renacimiento. Análisis y evolución (1560-1629). Sevilla. 1983.
- PALOMERO PÁRAMO, J. M. Ciudad de retablos. Arte y religiosidad popular. Sevilla. 1987.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. Cayetano de Acosta (1709-1778). Sevilla. 2007.



Curso académico 2020/21

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica "AULA SEGURA", basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.

7.-EVALUACIÓN

- a) La evaluación será continua y global
- b) Los elementos de evaluación serán:
 - La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
 - La realización de trabajos optativos.

c) La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.



Curso académico 2020/21

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.

En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.